**Consejo Asesor de Afiliados (MAC) de MassHealth**

**Preguntas frecuentes**

Contenido

[**¿Cuáles son los beneficios de participar en el MAC?** 2](#_Toc174450613)

[**¿Se les pagará a los miembros del MAC y, en ese caso, afectará eso sus beneficios?** 2](#_Toc174450614)

[**¿Estará el MAC integrado únicamente por afiliados de MassHealth?** 2](#_Toc174450615)

[**¿Qué significa “cuidador familiar”?** 3](#_Toc174450616)

[**¿Cómo sé si soy elegible para solicitar participar como miembro del MAC?** 3](#_Toc174450617)

[**Si ya participo en el plan de seguro de salud o el consejo asesor de proveedores, ¿puedo participar también en el MAC?** 3](#_Toc174450618)

[**Si ya participo en un grupo asesor administrado por MassHealth, ¿puedo participar también en el MAC?** 3](#_Toc174450619)

[**¿En qué trabajarán los miembros del MAC?** 4](#_Toc174450620)

[**¿Deberé asistir a las reuniones en persona? De ser así, ¿dónde se realizarán?** 4](#_Toc174450621)

[**¿Qué sucede si no tengo computadora o acceso a Internet?** 4](#_Toc174450622)

[**¿Cuánto tiempo tendría que dedicarle al MAC?** 4](#_Toc174450623)

[**¿Qué tipo de apoyos estarán disponibles para los miembros del MAC?** 5](#_Toc174450624)

[**¿Tendrán alguna oportunidad los miembros del MAC para informarse más sobre los programas y las normas de MassHealth que se analicen en las reuniones?** 5](#_Toc174450625)

[**¿Afectará mis beneficios o mis servicios de MassHealth si comunico experiencias o comentarios negativos?** 5](#_Toc174450626)

[**¿Cómo va a interactuar MassHealth con los miembros del MAC?** 5](#_Toc174450627)

[**¿Contribuirá realmente el MAC a que se produzca un cambio?** 6](#_Toc174450628)

[**¿Estará protegida la información de mi solicitud para participar en el MAC?** 6](#_Toc174450629)

## **¿Cuáles son los beneficios de participar en el MAC?**

Si tiene experiencia en MassHealth y quiere ser parte de un cambio positivo, ¡esto es para usted! Los solicitantes que sean elegidos para sumarse como miembros del MAC

* podrán compartir sus prioridades, ideas y experiencias directamente con MassHealth;
* tendrán la oportunidad de asesorar a MassHealth en cuanto a la creación de normas y la implementación de programas;
* colaborarán entre sí y con el personal de MassHealth para mejorar la calidad de la atención y el acceso a ella para los miembros de MassHealth; y
* recibirán un estipendio si así lo eligen, como se describe más adelante.

Loa miembros del MAC que completen su mandato de dos años también recibirán un certificado de agradecimiento por su servicio al estado.

## **¿Se les pagará a los miembros del MAC y, en ese caso, afectará eso sus beneficios?**

MassHealth valora la experiencia que los miembros del MAC brindarán en su función de asesores, así como el tiempo de dedicación previsto. Para los solicitantes que sean elegidos como miembros del MAC, habrá disponibles estipendios y reembolsos por viajes.

Los estipendios serán de $50 por reunión. Los miembros pueden recibir también $25 adicionales por la preparación previa a las reuniones (si corresponde), que incluye elaborar y revisar materiales para las reuniones, participar en actividades educativas y de orientación del MAC, y trabajar en actividades de planificación cuando sea pertinente.

**POR FAVOR, TENGA EN CUENTA**: recibir este estipendio puede afectar su elegibilidad para obtener beneficios públicos. Los estipendios se consideran ingresos imponibles y este estipendio es un ingreso contable en lo que respecta a elegibilidad para obtener cobertura de MassHealth. Usted puede llamar directamente a MassHealth para informarse si este ingreso afectará su elegibilidad para obtener MassHealth.

Alternativamente, los miembros del MAC también pueden elegir no recibir un estipendio o pueden solicitar que se reduzca la cantidad del estipendio.

## **¿Estará el MAC integrado únicamente por afiliados de MassHealth?**

Aunque está previsto que la mayoría de los miembros del MAC sean afiliados actuales o anteriores de MassHealth (es decir, afiliados que hayan tenido cobertura de MassHealth dentro de los cinco últimos años), algunos miembros del MAC pueden ser tutores o cuidadores familiares de afiliados de MassHealth. El personal de MassHealth también participará en el MAC escuchando, brindando apoyo y facilitando la participación.

## **¿Qué significa “cuidador familiar”?**

Usamos este término para referirnos a toda persona que brinde cuidados y apoyo a un ser querido que sea afiliado de MassHealth. Un cuidador familiar puede ser un padre o una madre, un tutor, un amigo o el familiar de un afiliado de MassHealth. Un cuidador familiar podría cuidar de un niño o una niña, un cónyuge, un padre o una madre, un abuelo o una abuela, un nieto o una nieta, un tío o una tía, un amigo o una amiga o bien un vecino o una vecina. Los cuidadores familiares pueden brindar apoyo a los afiliados de muchas maneras.

## **¿Cómo sé si soy elegible para solicitar participar como miembro del MAC?**

Usted es elegible para solicitar participar como miembro del MAC si

* tiene cobertura de MassHealth en la actualidad,
* ha tenido cobertura de MassHealth dentro de los cinco últimos años, o
* es tutor o cuidador familiar de un afiliado de MassHealth.

No importa qué tipo de cobertura de MassHealth tenga o haya tenido, qué programas o servicios use, ni si está inscrito en un plan de seguro de salud de MassHealth.

**POR FAVOR, TENGA EN CUENTA:** Los empleados de MassHealth no son elegibles para ser miembros del MAC.

## **Si ya participo en el plan de seguro de salud o el consejo asesor de proveedores, ¿puedo participar también en el MAC?**

Sí, si usted participa en su plan de seguro de salud o en un grupo asesor del consumidor de proveedores, puede participar también en el MAC. Estos grupos se conocen también como Consejos Asesores de Pacientes y Familias (PFAC).

## **Si ya participo en un grupo asesor administrado por MassHealth, ¿puedo participar también en el MAC?**

Sí, si usted participa en un grupo asesor administrado por MassHealth, puede participar también en el MAC. Sin embargo, cuando MassHealth evalúe las Solicitudes, puede darles preferencia a los candidatos que no participen actualmente en ningún otro grupo asesor administrado por MassHealth.

## **¿En qué trabajarán los miembros del MAC?**

Los miembros del MAC asesorarán a MassHealth sobre la creación de normas y la implementación de programas. Los miembros del MAC trabajarán con MassHealth para elaborar temarios y elegir asuntos para debatir.

Los asuntos pueden incluir:

* el acceso a la atención;
* la calidad de los servicios;
* la experiencia de los miembros;
* la comunicación entre MassHealth, los afiliados y los proveedores;
* los procesos de elegibilidad, inscripción y renovación;
* la competencia cultural y el acceso a idiomas;
* la equidad y la disparidad en la salud;
* los comentarios sobre áreas o comunicaciones de programas particulares;
* otros temas que los miembros del MAC o MassHealth deseen tratar.

## **¿Deberé asistir a las reuniones en persona? De ser así, ¿dónde se realizarán?**

Los miembros del MAC tendrán las opciones de asistir a las reuniones en persona, por teléfono o por computadora (como por Zoom). Los miembros del MAC pueden decidir cómo prefieren participar en las reuniones.

Si asisten a las reuniones en persona, el gasto por viaje se reembolsará a $0.67 por milla (actualizado anualmente) más el costo por peajes y estacionamiento. Si se solicita, se pueden analizar las opciones para transporte prepago.

## **¿Qué sucede si no tengo computadora o acceso a Internet?**

Los miembros del MAC que no tengan computadora o acceso a Internet pueden elegir asistir a las reuniones del MAC en persona o por teléfono.

Si asisten a las reuniones en persona, el gasto por viaje se reembolsará a $0.67 por milla (actualizado anualmente) más el costo por peajes y estacionamiento. Si se solicita, se pueden analizar las opciones para transporte prepago.

## **¿Cuánto tiempo tendría que dedicarle al MAC?**

Se prevé que el MAC se reunirá aproximadamente seis veces al año (cada mes por medio), y se requerirá que los miembros asistan a todas las reuniones en la medida de lo posible.

La mayoría de las reuniones durarán aproximadamente dos horas y pueden requerir tiempo adicional de preparación entre cada una.

Se prevé que los miembros del MAC trabajen durante un período de dos años.

## **¿Qué tipo de apoyos estarán disponibles para los miembros del MAC?**

Los miembros del MAC podrán pedir acomodaciones razonables para poder participar. Los ejemplos pueden incluir interpretación de idiomas (incluida lengua de señas estadounidense, ASL), actividades educativas importantes opcionales, traducción de materiales, subtitulado, traducción en tiempo real para el acceso a la comunicación (CART) o ayuda para usar la tecnología o Internet. Se les pedirá a todos los miembros del MAC que informen sus necesidades de acomodación lo más pronto posible para que puedan satisfacerse.

## **¿Tendrán alguna oportunidad los miembros del MAC para informarse más sobre los programas y las normas de MassHealth que se analicen en las reuniones?**

MassHealth trabajará con los miembros del MAC para identificar áreas de información que a los miembros les sería útil conocer más para asegurar su participación significativa. Todos los miembros del MAC recibirán orientación para prepararse para participar en el MAC.

**¿Afectará mis beneficios o mis servicios de MassHealth si comunico experiencias o comentarios negativos?**

**No.** MassHealth trabajará con los miembros del MAC para elaborar pautas para la participación, y las pautas se publicarán en el sitio web del MAC. Estas pautas contribuirán a crear un espacio seguro e inclusivo para que los miembros comuniquen su amplia variedad de experiencias e ideas, ya sean positivas o negativas. La información que comparta en la solicitud para participar en el MAC o como miembro del MAC no afectará su elegibilidad para obtener beneficios o servicios de MassHealth.

## **¿Cómo va a interactuar MassHealth con los miembros del MAC?**

Un miembro del equipo de líderes de MassHealth asistirá a cada reunión del MAC. MassHealth también trabajará con los miembros del MAC para promover la transparencia y crear canales de comunicación claros. MassHealth se asegurará de que los miembros del MAC comprendan de qué manera se le comunicó sus comentarios al programa de MassHealth correspondiente y cuáles fueron los resultados. El acta de cada reunión del MAC se publicará en el sitio web del MAC.

Además, los miembros seleccionados del MAC tendrán la oportunidad de participar en el Consejo Asesor de Atención Médica (MCAC, Medical Care Advisory Committee) de MassHealth para proporcionar actualizaciones sobre las actividades del MAC. Por favor, tenga en cuenta que el nombre del MCAC cambiará en los meses próximos. El propósito del MCAC es asesorar a la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos (EOHHS) sobre la creación de normas y la administración del programa de Medicaid. Puede hallar más información sobre el MCAC en [El Consejo Asesor de Atención Médica (MCAC) informa a la legislatura | Mass.gov](https://www.mass.gov/lists/medical-care-advisory-committee-mcac-reports-to-the-legislature). https://www.mass.gov/lists/medical-care-advisory-committee-mcac-reports-to-the-legislature).

El MCAC también debe completar y publicar un informe anual, que debe incluir información y actualización sobre las actividades del MAC.

## **¿Contribuirá realmente el MAC a que se produzca un cambio?**

MassHealth cree que los afiliados de MassHealth y su familia son expertos en sus propias experiencias. Al compartir sus ideas y sus experiencias, los afiliados de MassHealth y su familia tendrán la posibilidad de marcar la diferencia. Aunque MassHealth tomará las decisiones finales sobre cómo modificar los programas y las normas, está comprometido en promover la transparencia y la transferibilidad de las prioridades, las ideas y las experiencias expresadas por los miembros del MAC. Esto requerirá que todos dediquen un tiempo a informarse, compartir y ser flexibles, respetuosos y pacientes.

## **¿Estará protegida la información de mi solicitud para participar en el MAC?**

Esta *Solicitud para participar en el MAC* puede estar sujeta a divulgación pública según lo exija la ley. Si su solicitud es requerida para los registros públicos, MassHealth eliminará su nombre y toda información que considere que puede utilizarse para identificarlo a usted. MassHealth puede revelar información anónima. Que sea “anónima” significa que se ha eliminado cualquier dato que pueda usarse, razonablemente, para identificarlo a usted.

El *Aviso de prácticas de privacidad* de MassHealth describe de qué manera MassHealth puede usar y revelar la información que usted proporciona. Puede hallar el *Aviso de prácticas de privacidad* en <https://www.mass.gov/lists/hipaa-forms-for-masshealth-members#masshealth---notice-of-privacy-practices->.